

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TENDENCIAS DEL MERCADO MKTRENDS S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un día del mes de Marzo del año dos mil quince, a las diez horas, en el local social ubicado en la Cdla. La Garzota primera etapa Mz. 73 Villa 12, se presentan las siguientes personas: **Carlos Iban Gordillo Neira**, propietario de 182966 (Ciento ochenta y dos mil novecientas sesenta y seis) acciones; y, **Jessenia Magdalena Arreaga Santos**, propietaria de 4 (Cuatro) acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de US\$1.00 cada una; se encuentra también presente el Comisario de la Compañía la **Ing. Fiorella Gordillo Cisneros**.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía, que representan la totalidad del Capital Social Pagado, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA TENDENCIAS DEL MERCADO MKTRENDS S.A.**, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2.014.
- 2.- Designar Comisario Principal
- 3.- Fijar los Honorarios de los Administradores y Comisarios.

Estando conforme los asistentes con los puntos a tratar, prosiguen la reunión, la cual es presidida por el señor **JAIME ARTURO GORDILLO NEIRA** y en calidad de Secretario el señor **CARLOS IBAN GORDILLO NEIRA** por así decidirlo los asistentes a la Junta conforme lo disponen los Estatutos.

El Presidente de la Junta antes de declarar instalada la Sesión, dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuestos en los Artículos doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías y siete del Reglamento sobre Juntas Generales. Hecho lo cual, el Secretario informe que se encuentran presentes todos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social Pagado de la Compañía, y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta General.

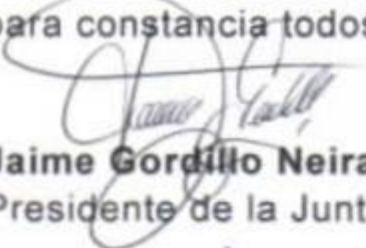
El Presidente de la Junta declara instalada la Sesión y pone a consideración de los asistentes el Primer Punto del Orden del Día esto es aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2.014, cuyos textos, anexos e informes de Comisario reposan en Secretaria con copias para cada uno de los

accionistas, hace uso de la palabra el señor **CARLOS IBAN GORDILLO NEIRA**, quién manifiesta a los accionistas que luego de leer los documentos financieros y el Informe del Comisario sean estos aprobados, la Junta luego de revisar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias con su anexos y el Informe del Comisario deciden aprobarlos por unanimidad.

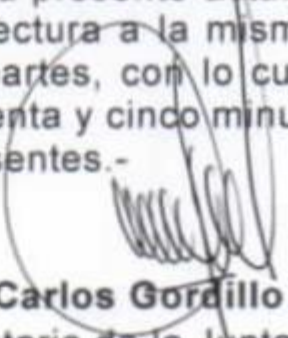
Continuando con el Segundo Punto del Orden del Día, esto es designar Comisarios: Principal y Suplente de la Compañía, toma la palabra la señor **CARLOS IBAN GORDILLO NEIRA** para proponer la elección de la **ING. FIORELLA GORDILLO CISNEROS** como Comisario Principal de la Compañía, por el lapso estatutario de **UN AÑO**, luego de cortas deliberaciones, la Junta General por unanimidad de votos resuelve elegir como Comisario Principal de la Compañía a la **ING. FIORELLA GORDILLO CISNEROS**.

Inmediatamente se pasa a conocer el Tercer Punto del Orden del Día, esto es fijar los honorarios de los Administradores y Comisarios, toma la palabra señor **CARLOS IBAN GORDILLO NEIRA** para manifestar que por el ejercicio de los cargos de administradores y comisarios de la Compañía, estos deberán percibir honorarios conforme lo determinan los Estatutos, razón por la cual propone a la Junta determinar una cantidad conforme al desempeño de sus funciones, tras breves deliberaciones, la Junta aprueba esta moción, condicionando el pago de estos honorarios a un acuerdo recíproco entre las partes interesadas tomando en cuenta para ello la importancia de sus funciones.

Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Sesión, el Secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo cual se declara concluida la Sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia todos los accionistas presentes.-



Jaime Gordillo Neira
Presidente de la Junta



Carlos Gordillo Neira
Secretario de la Junta – Accionista



Jessenia Arreaga Santos
Accionista.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TENDENCIAS DEL MERCADO MKTRENDS S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un día del mes de Marzo del año dos mil quince, a las diez horas, en el local social ubicado en la Cdla. La Garzota primera etapa Mz. 73 Villa 12, se presentan las siguientes personas: **Carlos Iban Gordillo Neira**, propietario de 182966 (Ciento ochenta y dos mil novecientos sesenta y seis) acciones; y, **Jessenia Magdalena Arreaga Santos**, propietaria de 4 (Cuatro) acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de US\$1.00 cada una; se encuentra también presente el Comisario de la Compañía la **Ing. Fiorella Gordillo Cisneros**.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía, que representan la totalidad del Capital Social Pagado, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA TENDENCIAS DEL MERCADO MKTRENDS S.A.**, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2.014.
- 2.- Designar Comisario Principal
- 3.- Fijar los Honorarios de los Administradores y Comisarios.

Estando conforme los asistentes con los puntos a tratar, prosiguen la reunión, la cual es presidida por el señor **JAIME ARTURO GORDILLO NEIRA** y en calidad de Secretario el señor **CARLOS IBAN GORDILLO NEIRA** por así decidirlo los asistentes a la Junta conforme lo disponen los Estatutos.

El Presidente de la Junta antes de declarar instalada la Sesión, dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuestos en los Artículos doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías y siete del Reglamento sobre Juntas Generales. Hecho lo cual, el Secretario informe que se encuentran presentes todos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social Pagado de la Compañía, y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta General.

El Presidente de la Junta declara instalada la Sesión y pone a consideración de los asistentes el Primer Punto del Orden del Día esto es aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2.014, cuyos textos, anexos e informes de Comisario reposan en Secretaria con copias para cada uno de los

accionistas, hace uso de la palabra el señor **CARLOS IBAN GORDILLO NEIRA**, quién manifiesta a los accionistas que luego de leer los documentos financieros y el Informe del Comisario sean estos aprobados, la Junta luego de revisar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias con su anexos y el Informe del Comisario deciden aprobarlos por unanimidad.

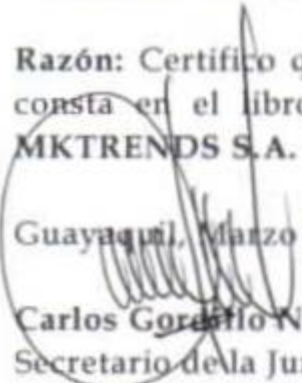
Continuando con el Segundo Punto del Orden del Día, esto es designar Comisarios: Principal y Suplente de la Compañía, toma la palabra la señor **CARLOS IBAN GORDILLO NEIRA** para proponer la elección de la **ING. FIORELLA GORDILLO CISNEROS** como Comisario Principal de la Compañía, por el lapso estatutario de **UN AÑO**, luego de cortas deliberaciones, la Junta General por unanimidad de votos resuelve reelegir como Comisario Principal de la Compañía a la **ING. FIORELLA GORDILLO CISNEROS**.

Inmediatamente se pasa a conocer el Tercer Punto del Orden del Día, esto es fijar los honorarios de los Administradores y Comisarios, toma la palabra señor **CARLOS IBAN GORDILLO NEIRA** para manifestar que por el ejercicio de los cargos de administradores y comisarios de la Compañía, estos deberán percibir honorarios conforme lo determinan los Estatutos, razón por la cual propone a la Junta determinar una cantidad conforme al desempeño de sus funciones, tras breves deliberaciones, la Junta aprueba esta moción, condicionando el pago de estos honorarios a un acuerdo recíproco entre las partes interesadas tomando en cuenta para ello la importancia de sus funciones.

Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Sesión, el Secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo cual se declara concluida la Sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia todos los accionistas presentes.- f) Jaime Gordillo Neira – Presidente de la Junta; f) Carlos Gordillo Neira – Secretario de la Junta – Accionista – f) Jessenia Arreaga Santos – Accionista.

Razón: Certifico que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que consta en el libro de actas de la Compañía **TENDENCIAS DEL MERCADO MKTREND S.A.** ala cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, Marzo 31 del 2014


Carlos Gordillo Neira
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TENDENCIAS DEL MERCADO
MKTRENDS S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**

- **Carlos Gordillo Neira**, propietario de 182966 (Ciento ochenta y dos mil novecientas sesenta y seis) acciones del valor de US\$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), cada una, con derecho a 996 votos en la Junta General.



- **Jessenia Arreaga Santos**, propietaria de 4 (cuatro) acciones del valor de US\$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), cada una, con derecho a 4 votos en la Junta General.



Jaime Gordillo Neira
Presidente de la Junta



Carlos Gordillo Neira
Secretario de la Junta